



ALCALDÍA MUNICIPAL SAN RAFAEL
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS, C.A
municipalidaddesanrafaellempira@gmail.com



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia, con las facultades que la ley le confiere por medio de la presente.

HACE CONSTAR

QUE EN EL MES DE MARZO DEL AÑO 2022 NO SE EMITIO NINGUNA ORDENANZA DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, LEMPIRA.

Es por tal razón que se emite la presente nota aclaratoria.

Dado en el municipio de San Rafael, departamento de Lempira, a los 18 días del mes de abril del 2022.

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA